



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE
ÁREA DE ACCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

SUBVENCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y PREVENCIÓN DE
VIOLENCIA DE GÉNERO



Por Resolución del Área de Acción y Promoción Social de la Excma. Diputación Provincial de Alicante núm. 2022-5456, de fecha 4 de julio de 2022, ha aprobado la **concesión** de una **subvención**, por **importe de 3.000€**, al Ayuntamiento de Castalla, **destinada a** programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2022, concretamente para el programa "Empoderamiento para la mujer del Siglo XXI"

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE

M.^a Teresa Gimeno Piña

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

NOMBRE: María Teresa Gimeno Piña
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC23A239221734F2B499D
PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente de Alcalde
FECHA DE FIRMA: 28/07/2022
HASH DEL CERTIFICADO: F283D305FCD778B555EE4FCAE7DBA2FAC57E245

